

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
IX DIRECCIÓN REGIONAL TEMUCO
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA
77315793050**

**VASQUEZ FEIJOO LIMITADA
76.462.060-7
MANUEL ANTONIO MATTA #0270 TEMUCO, TEMUCO
SUPERMERCADO,PANADERIA,FAB DE
EMPANADAS,PASTELERIA**

**DEROGACION TOTAL DE RESOLUCION QUE
AUTORIZA A EMITIR VALES POR MEDIO DE MAQUINA
REGISTRADORA**

TEMUCO, 29/07/2015

RES. EX. N° 77315048055 /

VISTOS: La solicitud de fecha 10 de Julio del 2015, presentada por el contribuyente indicado precedentemente, por la que pide DEROGACION TOTAL de la Resolucion Ex. N°. 77311005517 de 25 de noviembre de 2011 respectivamente, emitida por esta Dirección Regional, que autorizó el uso de la Máquina Registradora más abajo individualizada, para emitir vales en reemplazo de boletas en el domicilio de calle Manuel Antonio Matta 0270 de Temuco.

MARCA:	MODELO	SERIE NUMERO	TARJETA FISCAL	CAJA
BMC	PS-2000	942	220204	2

Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6, letra B, N° 5 del Código Tributario, Art. 56, inciso segundo, del D.L. 825 y la Resolución N° 1813, de 28 de Agosto de 1981.

CONSIDERANDO: 1º) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4 de la Res. N° Ex 2.301 de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de Octubre de 1986;

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJESE SIN EFECTO y procédase a la DEROGACIÓN TOTAL de la Resolución de autorización de emitir vales en reemplazo de boletas de ventas o servicios por medio de la máquina registradora individualizada en la parte expositiva de esta Resolución, concedida por esta Dirección Regional.

El funcionario del S.I.I. deberá retirar los sellos de la máquina registradora autorizada, dejando constancia del vale de totalización General (Z) obtenido al momento del retiro de sellos, del número de Tarjeta Fiscal y del número del Rollo de auditoría correspondiente en el Libro de Vales de Totalización General e inutilizar los rollos autorizados sin uso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**CARLOS DEL CARMEN FUENTES SALVO
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA**

Distribución

VASQUEZ FEIJOO LIMITADA

SECRETARIA DEPTO.PLATAFORMA ATENCION Y ASISTENCIA